



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana
Unidad de Carreteras del Estado en Teruel
Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón (Zaragoza)
Avd. de Cataluña, 301
50014 Zaragoza

Madrid, 11 de noviembre de 2022

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

Hace años denunciarnos el mal estado de la carretera TE-V-1521, en el tramo entre Cucalón-Bádenas- Santa Cruz de Nogueras (Teruel). Son solo 17,5 km en total. El motivo era que se encuentra en un estado de conservación lamentable. El asfalto está lleno de socavones y baches; la señalización vertical está oxidada y caída, y en muchos tramos las marcas viales no existen.

Tras el escrito realizado por la Fundación CEA a la Diputación Provincial de Teruel (responsable de esa carretera), ésta aprobó un plan de inversión en el cual se incluía la intervención en todo este tramo de carretera para el año 2019.

La realidad es que, a fecha de hoy, octubre de 2022, solo se ha intervenido en 4,5 km del total de 17,5 km de la carretera TE-V-1521 que denunciarnos en su momento por su mal estado.

Solo se ha intervenido en el pequeño tramo entre Bádenas y Santa Cruz de Nogueras, pero no en el tramo principal, con más curvas y en peor estado, que es el de Bádenas a Loscos.

Por ello volvemos a denunciar el lamentable estado de la carretera TE-V-1521, entre Bádenas y Loscos, así como el incumplimiento por parte de la DPT de las inversiones previstas para este tramo.



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G85839256 FUNDACION COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMOVIL

Dirección: Calle ALMAGRO, 31, Piso: 1, Puerta: IZQ

Madrid 28010 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 915576852

Correo electrónico: mfernandez@cea-online.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:	REGAGE22e00051543391
Fecha y hora de presentación:	14/11/2022 13:14:46
Fecha y hora de registro:	14/11/2022 13:14:46
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	EA0045076 - Unidad de Carreteras del Estado en Teruel
Organismo raíz:	E05065601 - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Nivel de administración:	Administración General del Estado

Asunto: DENUNCIA SV MAL ESTADO CARRETERA

Expone: CARRETERA TE-V-1521 ENTRE BÁDENAS Y LOSCOS LLENA DE SOCAVONES Y BACHES, LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL ESTÁ OXIDADA Y CAÍDA Y EN MUCHOS TRAMOS LAS MARCAS VIALES NO EXISTEN. SE APROBÓ UN PLAN DE INVERSIÓN PARA EL AÑO 2019 EN EL CUAL SE INCLUÍA TODO EL TRAMO 17,5 KMS, SÓLO SE HAN HECHO 4,5 KMS DEJANDO PENDIENTE EL PEOR TRAMO ENTRE BÁDENAS Y LOSCOS.

Solicita: UNA VEZ ESTUDIADO EL ESCRITO PRESENTADO, TOMEN LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS INDICADAS EN EL MISMO

Documentos anexados:

UNIDAD CARRETERAS TERUEL-TE-V-1521 - DEMARCACIÓN CARRETERAS TERUEL TE-V-1521.pdf (Huella digital: 5b3ac956785abd5d687c8345188d2e3622ee6bde)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí